

03/10/2018

Renca: Privado de libertad quedó imputado que entró a robar a una casa y golpeó a un residente del lugar

En la audiencia por este caso la fiscal Ximena Hughes –de la Fiscalía Regional Centro Norte- detalló que el hecho fue cometido en horas de la madrugada del lunes 1 de octubre en calle Máximo Humbser, en la comuna de Renca.



En ese lugar el imputado, Domingo Caviedes Estrada (de 23 años), ingresó a uno de los inmuebles donde residía un joven de 25 años. El imputado escaló la reja perimetral, para efectos de sustraer especies que había en la vivienda.

Fue en este instante cuando fue sorprendido por la víctima y tras ello, el imputado lo golpeó para luego escapar del lugar.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo con violencia y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar la respaldó el juzgado de Garantía.